



Outlook

ACUERDO CSJBOYA25-17 / Por medio del cual se traslada de manera transitoria uno de los cargos de citador grado III del Juzgado Penal del Circuito Especializado de Santa Rosa de Viterbo para el Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad d

Desde Secretaría Consejo Seccional Judicatura - Boyacá - Casanare <scrconsecjudboyecas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 12/02/2025 17:42

Para Secretaría Tribunal Superior - Boyacá - Santa Rosa De Viterbo <sectribsupsv@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 02 Ejecución Penas Medidas Seguridad Circuito - Boyacá - Santa Rosa De Viterbo <j02epmsrv@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Ejecución Penas Medidas Seguridad Circuito - Boyacá - Santa Rosa De Viterbo <j01epmsrv@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Penal Circuito Especializado - Boyacá - Santa Rosa De Viterbo <jpespsantarosaviterbo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (160 KB)

CSJBOYA25-17.pdf;

Cordialmente,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Boyacá-Casanare

Nasly Carolina Patarroyo Alvarado

Secretaria
scrconsecjudboyecas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Edificio Consejo Seccional de la Judicatura
Boyacá y Casanare
Calle 19 # 8 – 11 (Tunja – Boyacá)

Como parte de nuestra estrategia orientada a la mejora continua, agradecemos su colaboración y tiempo en el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción de usuarios a la cual puede acceder en el enlace:

<https://forms.office.com/r/2mgGBhafod>

o escaneando el siguiente código QR para mayor facilidad.

